

# BOLETIN



CONFEDERACION SINDICAL DE C.C.O.O. DE RTVE

MADRID

nº 2

13-12-76



**EL REFERENDUM:**

**UNA PRODUCCION DE**

**RTVE**

# REFERENDUM: ABSTENCION

Comisiones Obreras, como vanguardia de la clase trabajadora, mantiene ante este falso Referendum convocado por el Gobierno para el día 15, la misma postura abstencionista que propugna la Oposición Democrática en su totalidad, por considerar que no existen garantías democráticas que puedan revalidar la mal llamada consulta popular. Y no sólo no existen garantías sino que además la aprobación de este Proyecto de Ley para la Reforma Política significaría aceptar que los máximos hacedores de esta Reforma son representantes del pueblo, cuando lo único que defienden son los intereses de la burguesía española y de las multinacionales. No hemos intervenido a la hora de hacer este Proyecto de Ley y ahora se nos convoca para ratificar con nuestro SI unas medidas políticas y económicas antidemocráticas, encubiertas con eslogans demagógicos tendentes a confundir a los españoles sobre los verdaderos propósitos del Gobierno Suarez.

Una larga relación de motivos evidencian todo esto:

- 1.- Se nos pide que ratifiquemos una Ley antidemocrática sin que hayamos sido consultados para su elaboración.
- 2.- Las medidas económicas de este Gobierno siguen desangrando a la clase trabajadora: se incrementa el paro; se autoriza una vez más la subida de precios; los trabajadores siguen siendo explotados y su plusvalía va en beneficio de los negocios de los capitalistas; el capital extranjero obtiene en nuestro país todas las facilidades para la implantación de sus multinacionales ...
- 3.- No se concede la legalización de todos los partidos políticos y de las Organizaciones Sindicales ni el reconocimiento de las Nacionalidades del Estado Español, lo que es un paso previo para que en nuestro país se pongan los medios necesarios para la consecución de una verdadera

ra democracia.

4.- Hasta ahora no se ha concedido la AMNISTIA TOTAL que incesantemente se ha venido exigiendo para todos los represaliados por motivos políticos y sindicales a lo largo - de estos años, única fórmula admisible para poder llevar a cabo la reconciliación nacional propugnada por la Oposición democrática. Y no sólo no se ha concedido esta amnistia sino que las cárceles de Suárez continúan llenándose.

Las condiciones que CC.OO considera como imprescindibles para realizar un Referendum democrático son las siguientes:

- a) Legalización de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales sin exclusión.
- b) Amnistia total para los presos políticos y libre retorno de todos los exiliados.
- c) Reconocimiento efectivo del pleno ejercicio de las libertades de expresión, reunión, asociación y manifestación.
- d) Derogación del Decreto-Ley sobre el terrorismo y demás leyes represivas y supresión del Tribunal de Orden Público.
- e) Igualdad de oportunidades para todos los partidos y organizaciones sindicales en el acceso a la radio y TV estatales.
- f) Suprimir el aparato político-administrativo del Movimiento, para impedir su empleo como medio de presión.
- g) Participación de los partidos políticos en el control de la consulta popular.

En toda consulta popular existen cuatro opciones: Votar SI, votar No, votar EN BLANCO y ABSTENERSE.

CC.OO de RTVE hace un llamamiento a la ABSTENCION ACTIVA a los trabajadores por ser la única opción válida en este momento. Con un SI, diríamos si a estas medidas económicas, si a esta Reforma Política tan escasa, si en definitiva a un Gobierno como éste, herencia del franquismo

y debilitado por las presiones a las que está cometido. No queremos esta Reforma y un SI sería apoyarla.

Con un NO daríamos nuestro voto a aquellos que consideran que la más feroz dictadura de la que se han estado beneficiando durante 40 años, debe ser impuesta por las armas, - acallando las voces que hablan de democracia.

El VOTO EN BLANCO supone una falta de postura que favorece en definitiva a los ganadores y en cualquier caso acepta el Referendum como fórmula válida, al que refrenda con su papeleta.

La ABSTENCION ACTIVA supone no votar, ya que con ello expresamos con la mayor contundencia nuestra más absoluta negativa a este Gobierno, a las Cortes, y a un Referendum - sin antecedentes democráticos y sin libertades.

ABSTENCION ACTIVA : NO VOTES

**ANTE UN REFERENDUM  
SIN LIBERTADES  
ABSTENCION**

# ASAMBLEA DE TRABAJADORES

Los tiempos de una amplia y generosa interpretación para la celebración de asambleas anunciada por la empresa hace pocos meses, parecen haber concluido. Aunque bien es verdad que esta "generosa interpretación" de hecho no existió nunca, en la asamblea del pasado sábado 4 de Diciembre, la empresa ha levantado un obstáculo nuevo para la reunión de los trabajadores. Obstáculo permitido por la legalidad vigente y en trance de desmoronarse, pero nuevo para nosotros. Hasta hoy, aún con retrasos, a horas que excluyen una participación masiva, prohibiéndolas de forma arbitraria o haciéndonos salir de nuestro centro de trabajo para reunirnos, todos los trabajadores podíamos acudir a las asambleas. A partir del sábado, el control numérico de la entrada impide que nos reunamos en asamblea más de 500 trabajadores.

Tenemos un derecho adquirido a lo largo de todo un año de proceso asambleario que debemos defender. La discusión de la Plataforma Reivindicativa elaborada por la Comisión Gestora, que nosotros elegimos, debe realizarse en el marco de una asamblea general de los trabajadores de Televisión.

Las CC.OO de RTVE reclamamos en estos momentos, no sólo el derecho a celebrar asambleas sino que también insistimos en la obligación de participación de todos los trabajadores. No queremos que el nuevo sindicato sea producto de una vanguardia de la clase obrera, EL SINDICATO ES TAREA DE TODOS. En las últimas asambleas, sin analizar los condicionamientos, la asistencia no ha sido masiva. La Plataforma Reivindicativa para 1.977 en un futuro muy próximo e inmediatamente expresar nuestra postura ante la reforma política y el referendum exigen un esfuerzo renovado de todos los trabajadores.

Somos conscientes de que la asistencia a las asambleas no

es cómoda. Pero la lucha obrera tampoco lo es. Y en este momento en que se está conformando el futuro de la clase obrera hay que ser conscientes de nuestra responsabilidad.

CC.OO HACE UNA LLAMADA A TODOS LOS TRABAJADORES PARA QUE PARTICIPEN EN ESTE PROCESO, REITERANDO, UNA VEZ MAS, QUE EL FUTURO DE LA CLASE OBRERA NO ES EL ASUNTO EXCLUSIVO DE COMPAÑEROS MAS LUCHADORES O DE LOS AFILIADOS A LAS CENTRALES SINDICALES SINO DE TODA LA CLASE TRABAJADORA.

## ¿QUE ES LA COMISION GESTORA?

En la última asamblea celebrada el día 4 de este mes en el Estudio 10, surgió una pregunta que se repite con bastante frecuencia entre los trabajadores de TVE. ¿Que es eso de la Comisión Gestora? CC.OO de RTVE de Madrid, se ve obligada, ya que sus componentes han potenciado y defendido a la Comisión Gestora Nacional, a ofrecer una respuesta a sus compañeros a través de este boletín.

La Comisión Gestora Nacional es el primer paso que dimos los trabajadores dentro de un proceso que se inició en una asamblea nacional de enlaces de TVE. En esa asamblea los

representantes elegidos - en las últimas elecciones - del vertical - en las que intervinimos los trabajadores, valoraron que habian tocado techo en las posibilidades que el Sindicato Vertical les ofrecia para defender los intereses de sus compañeros. Asimismo se valoró que la desintegración de la CNS. era evidente, por lo cual seguir utilizando unas estructuras - las del Sindicato Vertical - cuya razón de ser no habia sido otra que la de justificar politicamente la explotación de la clase trabajadora, en unos momentos en que ni siquiera podian aprovecharse, por su estado de descomposición, las

mínimas oportunidades que éste les ofrecía, era una inconsecuencia.

Ante esta valoración, se decidió - en votación que no registro ningún voto - en contra - proponer a la asamblea de trabajadores de TVE un proceso que desembocase en una forma - de organización, al margen del vertical, que los trabajadores valorasen la más consecuente para la - defensa de sus intereses. Este proceso fue aprobado por la asamblea de trabajadores, que se pronunció - sin ningún voto en contra - por la ruptura sindical. Se eligieron 7 representantes por Madrid para la Comisión Gestora Nacional. Esta sustituía en las negociaciones con la Dirección de RTVE - se votó sin ningún voto en contra - a los miembros por Madrid de la Agrupación Nacional de Enlaces. A su vez, la Comisión Gestora Nacional propuso a la asamblea de trabajadores - el siguiente paso: la -- creación de una Comisión Gestora Provincial, lo -

qual fue aprobado sin ningún voto en contra.

Todo esto nos responde a la pregunta ¿Que es eso - de la Comisión Gestora ?. La Comisión Gestora Nacional, sus representantes - por Madrid, son los únicos representantes elegidos - de forma absolutamente democrática - en asamblea - de que disponemos los trabajadores de TVE de Madrid para que defiendan consecuentemente nuestros intereses.

No es la intención de CC. OO. el responde preguntas solamente, también nos vemos obligados a formularlas a nuestros compañeros.

¿Es suficiente la Comisión Gestora Nacional para defender nuestros intereses? Pensamos que no. Hemos de dotarnos de una organización que, teniendo como ejes a la Comisión Gestora Nacional y a la Comisión Gestora Provincial, - esta última será la que ejecute y asuma los acuerdos tomados en asamblea, reemplazando a la Junta Sindical, desvinculándonos por tanto del Sindica

to Vertical, lo que supone en definitiva volver a ser después de 40 años, independientes de la patronal y del Gobierno. Pero para conseguir una organización obrera - Sindicato, Plataforma Unitaria, etc (la que decidan los trabajadores) auténticamente democrática, no basta con crear unas comisiones en las que centralice la representatividad de los trabajadores, por muy democrático que haya sido el método de elección. Debemos de tener representantes en cada Centro de trabajo, en cada Sección, División, Departamento y Unidad que componen la organización interna de TVE.

A esto ya se le ha dado un nombre en la asamblea de trabajadores, propuesta hecha por un compañero: Asamblea de Delegados. La unidad fundamental de esta Asamblea es la Sección. La razón de esta propuesta entendemos que es que cada trabajador se sienta involucrado y asuma la discusión, elaboración y defensa de sus intereses económicos, profesionales y sociopolíticos.

CADA SECCION UNA ASAMBLEA.

EN LA ASAMBLEA GENERAL DE TRABAJADORES, TODAS LAS SECCIONES.

## DECORACION

En los estudios de Prado del Rey la plantilla está formada por pintores, escayolistas, carpinteros de montaje y carpinteros de taller, lo cual hace un total de 121 personas, sin contar los carpinteros de rodaje, pues realmente estos no intervienen en la construcción de decorados. De los citados 121 trabajadores, 34 son capataces y 87 trabajadores a las órdenes de los primeros, con lo cual cada capataz toca a algo más de 2 trabajadores. Lo mismo ocurre en Estudios Roma. Allí los trabajadores 23 y los capataces 13, es decir que como ocurre en casi todos los sectores de Televisión, hay más jefes que trabajadores de "a pie". Creemos que todo esto es un poco absurdo ¿No?



# AFILIACION

En los últimos 15 años todos los españoles han tenido noticias - deformadas, manipuladas por la propaganda de la burguesía - de la existencia de algo llamado **COMISIONES OBRERAS**. Estas noticias siempre venían acompañadas por detenciones, despidos, juicios sumarios y años de cárcel que afectaban a sus miembros. Nos los presentaban como elementos subversivos -terroristas e incluso delincuentes comunes.

Hoy comienza a conocerse la auténtica historia de Comisiones Obreras. Una historia ligada al resurgimiento del movimiento obrero en España, y esto en las más difíciles circunstancias, durante un período de dictadura que ha conocido la historia europea contemporánea.

Comisiones Obreras inició su historia de forma espontánea. Su objetivo inicial, presentarle una oposición formal al Sindicato Vertical. Las luchas obreras -- traen consigo el fortalecimiento de la conciencia - de clase, lo cual significa que cada trabajador que interviene en ellas supera la ideología que a través de la escuela, los medios de información etc. ...., nos imponen una minoría privilegiada, la que durante 40 años de dictadura nos han impuesto en defensa de los privilegios que hasta ahora han ostentado. Esa concienciación, ese ver la realidad tal como es, hizo que de la mera oposición sindical al vertical las Comisiones Obreras pasasen a ofrecer una alternativa a quienes representaban - las clases trabajadoras -, la alternativa que ofrecían era original en tanto y cuando superaba en sus propósitos a las experiencias que en el pasado se habían vivido. Ya no se trataba simplemente de unas Centrales Sindicales que asumiesen los intereses momentáneos de la clase. Ya se ofrecía un objetivo a largo plazo a las clases trabajadoras, **SU EMANCIPACION**, lo cual significa una lucha en lo económico, en lo social y en lo político. En defi

nitiva que las clases trabajadoras, esas que son protagonistas de las mejoras sociales y económicas del país, también lo fuesen en lo político.

A la muerte del General Franco, se abre un proceso de destape de otras opciones políticas y sindicales, (U.G.T., USO, C.N.T. etc.). Esta realidad obligó a Comisiones Obreras a replantearse su trabajo, ya no estábamos solos en la lucha y por lo tanto teníamos la obligación de estar unidos en aquello de común - que tengamos con otras vanguardias del movimiento obrero. Una de las características que definían a Comisiones Obreras era su carácter de movimiento, al cual se incorporaban sin ningún tipo de formalismo los trabajadores. No renegamos de esa característica, pero como luchadores conscientes, sabemos que potenciar la unidad de la clase obrera - requisito fundamental para conseguir nuestros objetivos - hemos dotarnos de una estructura que nos permita llegar a cada rincón de la geografía española de forma coordinada, pues entendemos que somos la alternativa -- más consecuente para la defensa, unidad y emancipación de nuestra clase.

Por todo esto, de ser un movimiento que poseía ya - en sí mismo la estructura de una Central Sindical - que la lucha y la eficacia en ella nos había obligado a adoptar, hayamos pasamos a defendernos como una Confederación Sindical a nivel de todo el Estado Español que invita a la afiliación a todos los trabajadores conscientes de sus intereses, sin exigirles para ello la posesión de un carnet, pues entendemos que el carnet no es lo fundamental sino lo accesorio. El carnet solo significa que poseemos un sistema para ordenar nuestras finanzas (la cuota de 50 Ptas - al mes que pedimos a los trabajadores para sufragar los gastos más elementales, propaganda, abogados, - locales, entre otras cosas). Lo que define a un miembro de Comisiones Obreras no es la posesión del carnet sino su compromiso por la defensa de los intereses de la clase trabajadora, su oposición a cual--

quier forma de gobierno que insista en la explotación del hombre por el hombre. En definitiva, su lucha por LA LIBERTAD DE NUESTRA CLASE.

Porque creemos honradamente que Comisiones Obreras es una organización independiente de Partidos, de la Patronal y del Gobierno, os invitamos a que os afilieis a ella, conscientes de que sólo con vuestra presencia podremos conseguir los objetivos que nos hemos fijado:

LA DEMOCRACIA

LA LIBERTAD

LA ABOLICION DE LA EXPLOTACION  
DEL HOMBRE POR EL HOMBRE

EN RESUMEN, UNA SOCIEDAD SOCIALISTA.

POR TODO ESTO, AFILIATE A COMISIONES OBRERAS.

El secretariado de Comisiones Obreras ha solicitado, a través de un escrito, que uno de sus portavoces pueda expresar por RTVE las razones por las que esta organización sindical propugna la abstención. El escrito está firmado, entre otros, por Marcelino Camacho, Julián Ariza, Francisco García Salve y Nicolás Sartorius.

"EL PAIS" 10-12-76.

lado, no se muestra ~~los resultados del referéndum.~~

De otro lado, las *plataformas unitarias de trabajadores* de Prensa del Movimiento de Madrid, diario *Pueblo* y RTVE, ante las declaraciones de los ministerios de Gobernación e Información y Turismo sobre los medios informativos respecto al referéndum, han denunciado la manipulación que, a su juicio, está realizando el Gobierno en estos medios, en cuanto que no todas las opiniones están teniendo acceso a ellos.

Señalan además que estos hechos, que ya han provocado algunos incidentes, tienen una doble vertiente, en cuanto que la falta de respeto a la cláusula de conciencia y la obligación de las directrices gubernamentales, señala la nota, ponen en peligro los puestos de trabajo de los firmantes

Por su parte, el presidente de la **"EL PAIS" 10-12-76.**

Las manifestaciones activas en pro de la abstención se completaron ayer con un mitin de Coordinación Democrática de Televisión, en la puerta del cine Roxi de Madrid, en la zona Bilbao-Quevedo, durante el que se repartieron unas 3.000 octavillas recomendando abstenerse. a duración del acto fue de unos veinte minutos.

Un plano luminoso de Madrid sirvió de fondo a la pancarta.

**PROFESIONALES  
DE TELEVISIÓN  
Y RADIO  
POR LA LIBERTAD**

# Televisión, sin periodistas

El pasado 9 de septiembre, cuando cumplía sus seis meses de permanencia en la redacción del programa "Aitana" de RTVE en Valencia, un periodista, Francisco Agramunt, fue despedido. La causa pudo ser una reclamación presentada ante la dirección general de RTVE para conseguir su ingreso como personal fijo.

Al despido de Agramunt siguieron, a finales de noviembre, los de otros redactores: Mauricio Méndez, estudiante del último curso de Ciencias de la Información; Alfonso Llorens, licenciado en Filosofía y Letras y que realizaba funciones de especialista o guionista, y la del periodista José Luis Torró.

**"OPINION" 11-12 DICIEMBRE. 76**

**"EL PAIS" 9-12-76**

VERA ACIIZI